

LA VOZ DE LA CARIDAD

N.º 316.—1.º de Mayo de 1883.

*Dios es caridad, (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES.

Sanlúcar, D. M. de L.—Recauda V. gratis, añade 10 rs. al importe de las suscripciones en vez de cercenarlo de ellas como comision mercantil. Además añade V. otros 10 rs. como donativo de una de las suscriptoras, que aunque V. lo oculte sospechamos sea D.^a F. A. Reciba V. la expresion de nuestra gratitud, eco de la que le envian los pobres socorridos.

Sevilla, D. M. V.—Siempre puntual V. en el pago de su suscripcion aumentada con donativo, hemos recibido, antes de enviar á cobrarla, los 10 rs. del semestre corriente y los 20 que añade V. en nombre de sus pequeños hijos para socorrer á un pobre. Socorrido queda y agradecido, pidiendo á Dios por sus tiernos bienhechores.

Errata.—En el número último de la Revista, al dar las gracias en nombre de los pobres á *una señora suscritora*; donde dice 40 rs. debe leerse 4 rs.

ESTADÍSTICA LAMENTABLE.

Nuestra Revista se ha ocupado varias veces de la cuestion de *andamios*. Si á alguno pareciese cuestion prosáica, porque lo sea la palabra, tenga presente que tras de esa *prosa* aparece el lúgubre cuadro de infelices albañiles caidos de lo alto de los andamios para recibir la muerte ó quedar ellos inutilizados y sus familias perdidas.

Hoy volvemos á la tarea, porque no nos desanima el escaso ó ningun resultado de nuestras quejas. Si tenemos razon en ellas, la opinion pública se formará algun dia enérgica para influir y conseguir se ponga remedio al abuso inhumano; si no la tenemos, nos quedará el consuelo de la buena intencion que nos guía.

Recogiendo con cuidado las fúnebres crónicas de los periódicos noticieros sobre esta clase de desgracias, hé aquí las que hallamos consignadas, solo con referencia á Madrid, en el tiempo trascurrido del presente año.

Resulta de esas noticias que han ocurrido 21 accidentes ó dramas de andamio; y para que no se crea que hablamos en términos generales, hé aquí el detalle:

1. Enero 3.—Calle de San Juan, núm. 13.—Hundimiento de una pared, que fractura la clavícula á un operario, el cual fué conducido en situacion grave al hospital.

2. Enero 11.—Calle del Amparo, núm. 69.—Caida de un albañil, que sufrió graves lesiones en la cabeza y en el brazo, y fué conducido á la Casa de socorro.

3. Enero 15.—Carrera de San Jerónimo, núm. 15.—Caida de un operario llamado Benjamin Jares, que recibió una herida en la cabeza.

4. Enero 17.—Paseo de Atocha, casa en construccion del Marqués de Villamejor.—Caida desde el piso 3.º del albañil Saturnino Perez Gomez, que sufrió graves contusiones en el pecho.

5. Enero 24.—Paseo de Areneros.—En el hundimiento de un terraplen fué cogido debajo el obrero Joaquin Campos.

6. Enero 26.—Calle de Atocha, núms. 125 y 127.—Caida de un operario llamado Pardo, que le produjo una herida en la cabeza y varias contusiones.

7. Febrero 17.—Calle de los Mancebos, casa en construccion del Marqués de Urquijo.—Caida del albañil Antonio Alonso, ocasionándose una herida en la frente y contusiones en la pierna derecha.

8. Febrero 18.—Obras del teatro *Eslava*.—Caida del albañil Severo Eguera, fracturándose una costilla.

9. Marzo 2.—Obras del edificio de los Consejos.—Caida de un albañil, M. R. Fué conducido en gravísimo estado á la Casa de socorro, donde falleció á las dos horas.

10. Marzo 3.—Calle de Quintana, núm. 27.—Caida del albañil Bernardo Guerra, produciéndose graves contusiones en la cabeza y en todo el cuerpo. Fué conducido al hospital de la Princesa en muy mal estado.

11. Marzo 5.—Calle de Carranza.—Caida de un albañil, que recibió heridas muy graves y fué conducido á la Casa de socorro con pocas esperanzas de vida.

12. Abril 6.—Banco Hipotecario, paseo de Recoletos.—Caida del jóven José Vilches, recibiendo una herida grave en el hombro y contusiones en diversas partes del cuerpo.

13. Abril 7.—Calle de Atocha, núm. 127.—Caida del jóven Andrés Calvo, causándose graves contusiones, (segunda desgracia ocurrida en esta obra).

14. Abril 11.—Calle del Pez, núm. 17.—Caida del oficial estucador Vidal Hernandez, que le produjo la muerte.

15. Abril 12.—Calle de Cláudio Coello.—Caida del albañil P. G. Falleció á los pocos momentos.

16. Abril 17.—En el edificio en construccion para la Exposicion minera, ocurrió el hundimiento total de un andamio, quedando heridos 17 operarios.

17. Abril 18.—Calle de Monte Esquinza.—Del piso segundo de una casa en construccion cayó un muchacho de 12 años, llamado Felipe Alvarez, y recibió una herida grave en la pierna.

18. Abril 21.—Obra del cuartel del Conde-Duque.—Caida desde el andamio del piso segundo del albañil Ramon Rodriguez, que recibió graves contusiones y fué conducido á la Casa de socorro.

19. Abril 21.—Calle del Amparo, 87.—Caida del albañil Antonio Santos, que recibió graves contusiones y fué conducido al hospital general.

20. Abril 24.—Calle de Quintana.—Caida de un jóven operario llamado Juan Rodriguez, que resultó con fractura de una pierna y varias contusiones graves.

21. Abril 24.—Obras del cuartel de San Francisco.—Caida del albañil Remigio Moreno, que le produjo graves contusiones.

Son pues, en cuatro meses incompletos (escribimos el 25 de Abril) 37 desgracias, es decir, una cada tres dias. Entre esas desgracias hubo, por el pronto, 3 muertos, número que quizás se haya aumentando despues, y no lo sepamos, por resulta de las heridas y contusiones, pues en las caidas de sitios

elevados no solo hay que tener en cuenta las heridas visibles al momento, sino los funestos resultados que luego sobrevienen por la conmoción interior de los golpes violentos, sobre todo en la cabeza. Y téngase en cuenta que esto ha sucedido en meses de invierno en que hay menos horas de trabajo y menos obras en construcción, pues sabido es que siempre es preferible la primavera ó el verano para emprenderlas.

Esta triste estadística no puede ser más lamentable por los hechos en sí y por la causa igual de casi todos ellos.

En vano se ha dicho á propietarios y á arquitectos cuán fácilmente puede darse seguridad á los andamios del sistema actual. Estos parecen trapecios, casi más peligrosos que los del Circo, porque en el trapecio el acróbata, además de la inteligencia especial de su oficio, solo se ocupa en aquellos momentos, que nunca son largos, de lo que exige su peligrosa situación, al paso que el albañil pasa todo el día en la estrecha tabla del andamio, atendiendo á la mano de obra que está haciendo y desatendiendo inevitablemente el cuidado de poner siempre los piés en punto seguro y de guardar el equilibrio necesario. En vano se ha demostrado esto con razones que vienen á recibir triste confirmación con las desgracias repetidas: solo en casos raros se ha remediado algo, y recordamos y recordaremos siempre con placer el buen ejemplo que en el verano último se ofreció al público en la obra de la casa núm. 16 de la calle de Sevilla, en la cual se presentó un modelo de andamio completamente cómodo y seguro. Ya digimos en el núm. 293 de esta Revista, y tenemos mucho gusto en repetirlo, que el dueño de aquella casa es el Sr. Pellico, y el arquitecto director de la obra lo fué el Sr. Alvarez Capra.

La opinión pública se agitó algo sobre esta cuestión en el año próximo pasado, especialmente por los sensatos artículos que publicó *El Imparcial*; algo parece se discutió en el seno del Ayuntamiento, y aún nos parece recordar que se nombró una comisión para que estudiase el asunto y diese informe; pero no hemos visto resultados y es sensible pensar que haya caído en el abismo de la indiferencia y del olvido.

¿Es imposible acaso el remedio? ¿Será posible pero costoso en demasía? No lo creemos.

¿Son nuestras quejas lamentacion de exagerado sentimentalismo? Tampoco nos lo parece, y aunque á otros les pareciere de distinto modo, preferimos que así se nos califique antes que seguir formando en la masa general de los indiferentes y tomando parte en la complicidad del silencio.

El albañil trabaja á grandes alturas para construir nuestras elegantes y cómodas habitaciones, y lo hace con grave peligro de una caída mortal. Es un hermano nuestro, es un padre de familia laborioso: ¿no ha de tener cierto derecho moral á que se le ponga en condiciones de seguridad material? Todos los elementos de la construccion de edificios se perfeccionan y mejoran: sólo el débil andamio, que es elemento tan indispensable, está, como en los siglos pasados, en completa inseguridad. Una tabla que ensanche el andamio, una baramdilla que lo defienda, una red protectora, una simple cuerda, cosas todas de poco coste para quien tanto tiene y gasta en las obras, hé aquí sencillos medios para evitar dolorosas catástrofes.

Si las excitaciones no bastan, si no fuere suficiente el estímulo de la propia compasion y de los sentimientos humanitarios, creemos llegado el caso de que la autoridad imponga el remedio, sustituyendo el mandato al consejo. Ya que esa autoridad interviene para dar el permiso en toda obra pública y privada que tenga vista á la calle, y señala sitio y dimensiones para la valla, y restringe la libertad del propietario para que en las obras no se falte al ornato y á la seguridad, no hay razon para que no intervenga igualmente en la cuestion de andamios, que tambien están en la vía pública y traen tremendas posibilidades de inseguridad y de muerte.

Quien así lo dispusiera, mereceria el aplauso de todos y la bendicion de centenares y millares de familias, que hoy esperan con ansiedad al marido, padre ó hijo, albañiles, cuando llega la hora de retirarse del trabajo, y temen verlos llegar en una camilla ó recibir la noticia de que están en la Casa de socorro.

ANTONIO GUEROLA.

CONDUCCION DE PENADOS.

Es ya público que desde el dia 20 del corriente co-

menzará el servicio de conducción de presos y penados por los ferro-carriles.

Los coches celulares que han de facilitar las compañías deberán hallarse sólidamente contruidos y con las rejas de seguridad correspondientes y divididos en los siguientes departamentos: uno con retrete para hombres, que ocupará las dos terceras partes, por lo menos, del carruaje; otro al extremo opuesto, también con retrete, para mujeres, y otro para la escolta, con puerta de comunicación á cada uno de los dos indicados. No tendrán más puertas al exterior que una de cada lado para entrada al departamento de la escolta y serán capaces para un minimum de 37 plazas.

Dichos coches, en número suficiente para las exigencias así ordinarias como extraordinarias del servicio, deberán hallarse situados desde el día 10 de Mayo próximo en los puntos que de acuerdo con las respectivas compañías designe la Dirección general de Establecimientos penales, y ser revisados por un delegado de la misma, para ver si reúnen las condiciones requeridas.

Las expediciones tendrán lugar en su arranque de Madrid los días 1.º, 10 y 12 de cada mes; y las de regreso, en los 3, 12 y 22 siguientes; efectuándose unas y otras en los trenes mixtos ó en los correos en las líneas en que no se hagan trenes de aquella clase.

Las horas de partida de los trenes de ambos puntos extremos de cada línea, como la de llegada y salida de las estaciones intermedias, serán las marcadas en los indicadores oficiales de los caminos de hierro, debiendo las empresas, siempre que traten de introducir alguna variación, ponerlo previamente en conocimiento de las Direcciones generales de Establecimientos penales y de la Guardia civil.

El precio que por cada expedición ha de abonarse á las compañías, se graduará á razón de 62 céntimos de peseta por coche y kilómetro de recorrido, siendo de cuenta de ellas el aseo, alumbrado, engrase y conservación de los carruajes.

Si los coches suministrados fuesen de capacidad menor á la expresada, serán rebajados 2 céntimos en el precio regulador por cada plaza que tengan de menos.

El transporte de las escoltas de la Guardia civil, tanto en los coches celulares, como en otros, será gratuito; pero si se compusiesen de fuerzas de otra clase ó instituto, al verificarlo en el segundo caso, se abonará el pasaje á las compañías en la misma cuenta del correspondiente á los penados, al precio de cuarta parte de la tarifa general de ferro-carriles.

En la estacion del Mediodía se hallan ya algunos de los carruajes destinados á prestar el servicio de conduccion de presos penados.

DEBERES DE LOS RICOS Y DE LOS POBRES.

El Sr. D. Santiago de Masarnau, de imperecedera memoria en materia de beneficencia, y de quien se ha ocupado ya otras veces nuestra Revista, no era sólo un hombre que hacía limosnas y visitaba pobres, sino que ejercía la caridad en todos sus ramos y por todos los medios que le sugería su celo ardiente é ilustrado. Como entre sus notables cualidades no le faltaba la de literato, además de otros trabajos de su pluma, siempre dirigidos al bienestar de los que no le tienen, tradujo un pequeño folleto que lleva el título con que encabezamos este artículo, y que fué escrito por el Sr. Arzobispo de Paris. Ahora ha vuelto á hacerse una segunda edicion, elegante y muy bien impresa, que estos dias se ha puesto á la venta en la librería de Aguado, y creemos conveniente llamar sobre ella la atencion de nuestros lectores.

Con lenguaje sencillo y sin pretensiones, encierra este folleto consejos muy útiles para los ricos y para los pobres: estimula á los primeros, no sólo á la caridad representada por el socorro material, sino al espíritu de benevolencia, que es igualmente caridad, y que sienta tan bien en los poseedores de riquezas: y en cuanto á los pobres, les inspira la resignacion consoladora del cristiano, y les presenta como verdad indudable, aunque, por desgracia, poco admitida generalmente, la de que el dinero por sí sólo no es ni puede ser fundamento sólido para las felicidades de esta vida.

Mucho de lo más esencial que encierran esos graves pro-

blemas sociales que agitan al mundo, se encuentra indicado y sencillamente resuelto en este librito con máximas tan profundas y tan seductoras como la de que entre el rico que dá y el pobre que recibe hay más ventaja para el primero, porque el pobre recoge sólo el alivio pasajero de una necesidad material, y el rico encuentra la satisfacción del deber cumplido, un placer permanente y puro en esta vida, y esperanza de goces mayores en la otra.

Recomendamos, pues (sin que nadie nos lo haya pedido ni sepa que lo hacemos), esas interesantes páginas, pues con su lectura pueden difundirse *facilísimamente* santos y provechosos principios sociales. Repartir ejemplares en las familias, en las escuelas, en los talleres, en el salon de los ricos y en las buhardillas de los pobres, es hacer una excelente obra de caridad.

Y decimos *facilísimamente*, porque el editor, á quien no tenemos el gusto de conocer, secundando sin duda los móviles generosos del autor y del traductor, no ha tratado, segun se vé, de especular, sino de hacer al público un regalo disfrazado con un precio insignificante.

El folleto cuesta *diez céntimos* de peseta.

ANTONIO GUEROLA.

IMPRESIONES DE UNA VISITA

al Asilo de las Hermanitas de los ancianos desamparados de Béjar.

I.

Hace algunos dias y por invitacion de algunos amigos nuestros, protectores decididos del benéfico Asilo que se fundó en esta ciudad el 24 de Noviembre de 1881, fuimos á visitarle y á enterarnos detalladamente del estado en que hoy se encuentra, de los medios con que cuenta para la asistencia de sus asilados y de los que pudieran ponerse en práctica para sostener y desarrollar tan benéfico é indispensable instituto.

No conocíamos la organizacion interior de estas casas, ni la manera verdaderamente milagrosa de que se sostienen, ni la abnegacion y sufrimientos, velados con la eterna sonrisa

del justo, con que esas santas mujeres, verdaderos ángeles de la caridad, asisten, consuelan y miman á nuestros pobrecitos ancianos desamparados, séres cuya existencia dedicada al rudo trabajo indispensable para criar sus hijos, terminaría en la mayor miseria, en el más triste desamparo, sin esas heroínas que abandonan sus familias, sus riquezas y su bienestar, para dedicar su juventud, sus fuerzas, su corazón y sus aspiraciones todas á endulzar los últimos momentos de una ancianidad acibarada por la falta de fuerzas para el trabajo, por las enfermedades y acaso también por la ingratitude de los hijos cuya felicidad labró con tanto afán el anciano para recoger los más amargos desengaños en el ocaso de su triste vida.

Antes de manifestar á nuestros lectores las gratísimas impresiones recibidas en nuestra visita al Asilo de las *Hermanitas de los ancianos desamparados*, creemos han de agradecernos que les digamos quiénes son las Hermanitas, de dónde vienen y á dónde van; pues de esta manera podrán apreciar mejor estos apuntes que, no por demasiado ligeros, han de dejar de influir en los filántropos sentimientos bejaranos.

Sentimos que nuestra incompetencia en este asunto nos impida tratarle con la detención que se merece, así como que nuestra escasa instrucción sea un obstáculo insuperable que prive á estas humildes cuartillas de la influencia que, de seguro, suplirá la benevolencia de los lectores: pero á ella nos encomendamos y ¡ojalá que con tan humilde óbolo podamos contribuir en algo al consuelo de los ancianos desamparados.

II.

¿Quiénes son esas mujeres de hábito severo y honesto que con semblante humilde recorren las calles de Béjar y visitan todas las casas, todos los obradores, todos los puestos de los mercados?

¿Quiénes son que en nada se fijan, que nada llama su atención y que caminan abstraídas como si un pensamiento único las absorbiera y una oculta y misteriosa fuerza las animara?

¿Quiénes son que nada las conturba ni nada las enfada y

que á las negativas y aún á las duras y groseras frases, contestan siempre con angelicales sonrisas, con palabras de bondad y con súplicas de dulzura?

Esos son los ángeles de la caridad, las heroínas del sufrimiento, el más firme baluarte de la vejez desamparada; la más sublime encarnacion del amor á la desgracia por el amor de Dios, las fragantes rosas con que la Providencia Divina contraresta las pestíferas emanaciones de esta sociedad corrompida por los vicios: esas son, en fin, las *Hermanitas de los ancianos desamparados*.

Atendiendo á las necesidades de sus viejecitos antes que á las suyas propias, van cobrando la renta de la única finca que poseen, la *finca de la limosna*, cuyos productos traducidos en pedazos de pan, patatas, cebollas, carbon y cuanto la filantropía pública aporta, llevan las Hermanitas á la Casa-asilo, lo confeccionan y distribuyen equitativamente, quedándose sin racion ellas, si es necesario, porque su juventud resiste lo que no resistiría la caduca y enferma ancianidad.

Dadles un viejo é inútil sillón de baqueta de los que usaban nuestros abuelos y ya vereis como ellas le arreglan, le limpian y le dejan inmediatamente en disposicion de servir cómodamente para uno de sus enfermos.

Dadles prendas de ropa de las que ya no podais usar, bien por su antigüedad y ridícula forma, bien por su estado de decadencia, y las Hermanitas arreglarán unas y otras y vereis que lo que para vosotros era inútil, abriga al poco tiempo el débil cuerpo del anciano desvalido.

Todo lo hacen útil, y su constancia, y su incansable trabajar convierten el monton informe de retazos diferentes en prendas limpias, útiles y hasta elegantes.

Ellas cosen, lavan, planchan, cortan, friegan, barren, bordan, hacen jabon, amasan el pan de sus pobres, les distraen leyendo, rezando ó cantando, y convierten, en fin, aquel asilo de caridad en un paraiso que sienten abandonar los pobrecitos cuando Dios les llama á su lado.

Porque los *ancianos desamparados* no salen de su asilo para ningun hospital, cualquiera que sea la enfermedad que acibare los dias de su existencia (á menos que sea locura re-

conocida). *Las Hermanitas* los cuidan con filial solicitud, no los abandonan un solo instante, les dan de comer, si por sí solos no pueden hacerlo; les visten y desnudan, si es necesario; les velan, si su enfermedad lo requiere, y consagran, en fin, toda su existencia, sus afanes y sus pensamientos, al consuelo y al apoyo de la ancianidad desvalida.

Esas, pues, son las Hermanitas, esos ángeles que cuidan de nuestros ancianos abuelos, ó padres ó parientes: esas las que invocan vuestra caridad por las calles, casas y mercados: esas las que excitan la compasion de los corazones aun de los más empedernidos: esas, en fin, son las que vienen á realizar en Béjar la sublime mision de la caridad que no puede por sí ejercitar la familia por su pobreza ó la sociedad por su ingratitud ó indiferencia.

III.

¿De dónde vienen *las Hermanitas*?

Pregunta es esta cuya contestacion se ocurre sencillamente despues de saber lo que lijeramente dejamos apuntado.

Los ángeles no tienen más que una procedencia: *el cielo*. De allí vienen á enjugar las lágrimas de los ancianos y á endulzar los instantes últimos de su vida llena de trabajos y de dolores, y solo los ángeles son capaces de realizar milagros como los que realizan las Hermanitas.

Son séres sujetos, como todos, á las debilidades humanas; pero su espíritu es tan fuerte que, sobreponiéndose al embate de las pasiones, resisten furiosas oleadas, conservándose puras en medio de una sociedad viciada cuyo contacto no empaña su brillo, antes bien le aumenta por el peligro y fuerza con que le resisten, realizándose de esta manera el milagro de poderse hallar unidas la incorruptibilidad del ángel con la flaqueza innata en la humana personalidad.

Y este estado de perfeccion relativa en que las Hermanitas procuran hallarse siempre, es la razon de más peso en apoyo de su constancia, de su resistencia, en medio de las continuas y penosas enfermedades de sus asilados; porque ¿quién no ha tenido en su familia algun sér querido cuya enfermedad

haya llegado á cansar á propios y estraños, bien por la excesiva duracion ó bien por sus especiales caractéres?

Y esto sucede á pesar de la obligacion que nos imponen los sagrados vínculos de la sangre y los deberes sociales, y sin embargo á nadie causa estrañeza y no es raro oír frases como esta: «¡pobrecillos! no sabemos cómo resisten tan malas noches y tan continuo trabajo!»

Pues id á la Casa-Asilo: allí nunca faltan enfermos, algunos de los cuales necesitan de continua asistencia por no poder valerse para nada de sus manos: siempre hay algun infeliz ciego á quien conducir á todas partes, y todos los asilados, como ancianos y achacosos, exigen una paciencia sin límites, un estómago especialísimo y una virtud á toda prueba.

Pues las Hermanitas poseen todas estas cualidades en gran escala: y ni los vínculos de la sangre, ni los deberes sociales, generalmente considerados, les obligan á tan grande y continuado sacrificio, sino que se le imponen voluntariamente y le sobrellevan, no solo con paciencia, sino con un placer encantador que se refleja en su eterna sonrisa, en esa sonrisa que emana de los cielos y que ven con admiracion y bendicen con entusiasmo los pobrecitos ancianos.

Para esto han abandonado esas mujeres sus tranquilos hogares, sus comodidades y sus riquezas: para esto han renunciado los placeres con que el mundo las brindára.....

Y por eso las Hermanitas vienen del *cielo*: porque esos ángeles encuentran muy pequeña la tierra para practicar la caridad, y como la tierra no es su centro y no puede contener sus aspiraciones, su espíritu se eleva al Empíreo y de allí, de su procedencia, toman los inagotables tesoros que tan prodigamente derraman sobre la ancianidad desvalida.

IV.

¿A dónde van las Hermanitas?

Todo ser humano se mueve á impulsos de un determinado fin: y aun cuando éste es generalmente la suprema felicidad, la inmensa mayoría de los mortales pretende conseguirle por medio de la felicidad relativa que ávidamente se

procura en esta vida, por diferentes medios y por distintos caminos.

En esa eterna lucha del espíritu con la materia, ésta es la que generalmente se impone y aquel es el vencido en la apariencia: los borrascosos placeres de la materia pretenden ahogar los tranquilos goces del espíritu, y todo lo real, aunque raquíto, llama la atención humana mucho más que lo ideal siempre sublime.

Do quiera que fijemos la vista, cualquiera que sea el ser que nuestra inteligencia estudie, los placeres materiales serán el faro á que, con preferencia, veremos dirigirse á la humanidad.

El obrero procura con su trabajo proporcionarse el sustento para sí y para su familia, con la esperanza de que llegue un día en que con sus ahorros pueda descansar de su vida de fatigas.

El rico procurando acumular más y más riquezas sobre las que ya posee, pretende asegurarse una existencia regalada y divertida.

Y todos, en fin, cualesquiera que sean su profesion, su estado, posicion, etc., buscan el bien relativo en esta vida y así consumen su existencia sin pensar en el bien supremo hasta que la muerte viene á llamar á sus puertas.

Entonces ya no tienen cuenta con los bienes ni placeres materiales, y hastiados, por decirlo así, de ese materialismo tan poco duradero, despierta su adormecido espíritu y elevándose á las regiones de lo infinito, gozan por un momento desconocidas delicias y buscan en lo ideal lo sublime y lo divino.

Pues esto es lo que las *Hermanitas de los ancianos desamparados* buscan toda su vida, gozando toda ella de lo que los demás mortales solo encuentran en los últimos instantes de su vida.

Despreciando los bienes y placeres materiales, se imponen un martirio que es precisamente su mayor placer, porque la inmensa satisfaccion que sienten al hacer el bien, no la cambiarían ¡no! por el placer mayor que pudiera tenerse en medio de la orgía mundana.

Las Hermanitas, pues, van al *martirio voluntario*, pero á un martirio que les proporciona el espiritual placer del bien que hacen á sus semejantes y la confianza de conseguir la suprema felicidad que por tan distintas sendas persigue el resto de los mortales.

Sabemos ya, quién son las Hermanitas, de dónde vienen y á dónde van.

Veamos ahora si los hechos justifican las ideas que dejamos apuntadas.

Vamos á visitar su Casa-asilo de Béjar.

V.

En una modesta casa situada en la calle del Atrio de Juan, se albergan actualmente las Hermanitas y sus ancianos.

Aunque careciendo de locales y departamentos adecuados al objeto del instituto, por ser unos y otros reducidos y no reunir las condiciones que son siempre indispensables para llenar el fin que la caridad exige, encuéntrase sin embargo, desde el momento en que se entra, una esmerada limpieza y respírase una atmósfera especial.

A la derecha de la entrada hay una pequeña habitación que hoy utilizan las Hermanas para amasar el pan de los asilados, que es en verdad excelente, según tuvimos ocasión de apreciar en nuestra visita.

A la izquierda hay una pequeña cuadra en donde vimos un cerdito que tratan de engordar para otro año.

Al frente está el oratorio. Es un local de once varas de largo por siete de ancho. Hay á la derecha un modesto, pero muy bonito altar, sobre el cual está colocada una imagen de San José. A la izquierda se vé un armario en donde tienen muy bien custodiadas las ropas necesarias para el culto: por cierto que apenas habrá las indispensables.

En el piso principal hallamos á la derecha una salita para recibir: más adentro el dormitorio de hombres, para lo cual se han habilitado una sala y una alcoba; hay seis camas de hierro con jergon, colchon, almohadones, colchas iguales de percal, mantas, etc.: siguiendo por un falsete y dando vuelta

al cuadro del edificio, se llega al dormitorio de mujeres, compuesto de dos salas con dos alcobas. Diez camas, colocadas del único modo posible, llenan estas habitaciones: allí falta ya uniformidad en las colchas y en las tarimas y se deja ver la carencia de ropas. Una de las alcobas tiene una ventana y á este reducido local llaman las Hermanitas *la sala del trabajo*, porque allí cosen y arreglan las ropas. La otra alcoba la utilizan para ropero: allí, sobre varias tablas hay colocadas prendas de diferentes hechuras y colores, pero todas muy limpias, muy cosidas y convenientemente clasificadas.

Frente á los dormitorios está el cuarto escusado que se comunica con el de hombres por la salita de recibir, y con el de mujeres por la salida de este.

En el segundo piso se encuentran primeramente, á la derecha, una despensa completamente desprovista de todo: al frente, la cocina en donde hay una de las llamadas *cocinillas económicas*, regalo de un caritativo bejarano: á la izquierda, dos habitaciones seguidas que sirven de refectorios, uno para los ancianos y otro para las ancianas. En el centro de la escalera hay una campana que sirve para avisar en todos los actos de la comunidad. En el último piso y en lo peor de la casa habitan las Hermanitas, y la clausura nos impide detallar la humildad que seguramente respirará el moviliario, si es que existe.

Hay actualmente asilados seis hombres y diez mujeres, de las cuales dos están impedidas y una ciega, necesitando, por consiguiente, una continua asistencia.

FERNANDO AGUILAR Y ALVAREZ.

(Se continuará.)

INSTITUTO FILANTRÓPICO INDUSTRIAL.

Un filántropo, M. Peter Cooper, ha fallecido recientemente en New-York, á la edad de 92 años. Fundó el célebre «Cooper-Institute» para el desarrollo de las ciencias y de las artes entre las clases obreras.

El Cooper-Institute (*Institute for the advancement of sciences and arts*) es, como lo indica su nombre, una especie de colegio destinado particularmente á la clase pobre de New-York.

Es un verdadero palacio construido entre la 3.^a y 4.^a Avenida en uno de los barrios más populosos de dicha ciudad.

Los bajos del edificio sirven de almacenes, y en los diferentes pisos hay establecidas la biblioteca y las salas de clase. Los cursos todos son gratuitos y se admiten las mujeres.

Segun una reciente estadística, el número de discípulos que de ambos sexos asisten, es de unos cuatro mil. El establecimiento tiene un personal de veinte y siete profesores; 9 para las secciones de ciencias matemáticas y físicas, 2 para la seccion de literatura, 11 para la seccion de dibujo y 5 para los cursos seguidos especialmente por las mujeres (dibujo, grabado sobre madera, telegrafía y fotografía).

Para las clases científicas hay un gabinete de física y un laboratorio, los más completos y más ricos que existen en los Estados-Unidos.

En fin, en una inmensa sala, existe la biblioteca con más de treinta mil volúmenes y más de cuatrocientas publicaciones periódicas, americanas y extranjeras.

Un establecimiento tan importante como el que señalamos, exige necesariamente inmensos gastos y en efecto los de este establecimiento se elevaron á cinco millones de dollars y en el último año, han sido para su sostenimiento de 70.000 (trescientas cincuenta mil pesetas). La biblioteca por sí sola cuesta más de diez mil dollars anuales.

Estos considerables gastos se cubren por el alquiler de los almacenes de los bajos del edificio y sobre todo por la renta anual legada por M. Peter Cooper.